

LAS ACERAS DE POMPEYA

Noemí Raposo Gutiérrez

Las aceras de Pompeya (*crepidines* o *semitae*) son un claro ejemplo para explicar la delimitación de los espacios públicos y privados dentro de una ciudad romana. Con este trabajo se ha realizado un análisis de la delimitación pública y privada de éstas, a través de la observación de los mojones (*termini*) encontrados a lo largo de todas las aceras de la ciudad. Asimismo, se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo para conocer las anomalías y particularidades más comunes que se daban en las aceras de Pompeya, ya que éstas se regían por una legislación urbanística. La acera era un suelo privado con servidumbre de paso, pertenecía al particular, pero había una serie de disposiciones que le obligaban a ciertas cosas y le limitaban su dominio universal.